



rrp/fgp
S.89ª/371ª

Oficio N° 18.893

VALPARAÍSO, 11 de octubre de 2023

A S.E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N° 15.713-10:

PROYECTO DE ACUERDO:

“ARTÍCULO ÚNICO.- Apruébase el “Acuerdo entre la República de Chile y la República del Perú en el Área de la Coproducción Audiovisual”, suscrito en Santiago, Chile, el 27 de noviembre de 2018.”.

Dios guarde a V.E.

RICARDO CIFUENTES LILLO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados